

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra y el Ministerio del Interior se reúnen para reforzar la colaboración en materia de seguridad

El consejero Morrás y el ministro Fernández Díez han mantenido un encuentro de trabajo donde han abordado la coordinación de los recursos policiales que operan en Navarra

Jueves, 21 de marzo de 2013

En su primer encuentro institucional desde su toma de posesión, el consejero de Presidencia, Justicia e Interior, Javier Morrás Iturmendi, ha planteado esta tarde al ministro del Interior, Jorge Fernández Díez, la necesidad de adoptar medidas que mejoren la seguridad y reduzcan la siniestralidad vial en Navarra.



En este sentido, el consejero Morrás ha mostrado al ministro su interés por concretar las actuaciones de ambas administraciones en esta materia.

Otros asuntos tratados

Durante el encuentro, celebrado en la sede del Ministerio del Interior, ambos dirigentes han abordado también la conveniencia de incrementar la cooperación entre la Administración General del Estado y la de la Comunidad Foral para mejorar la distribución y coordinación de los recursos policiales que operan en materia de seguridad ciudadana en Navarra: Policía Foral, Guardia Civil, Cuerpo Nacional de Policía y policías locales.

Asimismo, el consejero Morrás ha presentado al ministro del Interior la necesidad de establecer mecanismos de comunicación ordinarios que agilicen la información mutua, en materia de seguridad, entre los distintos niveles de las dos administraciones.

El consejero y el ministro han acordado seguir manteniendo los contactos necesarios para materializar los correspondientes acuerdos.

Esta reunión es el primer encuentro institucional que mantiene el consejero Morrás con el ministro Fernández Díez, por lo que la cita también ha tenido el carácter protocolario de visita de presentación.